

Gobierno de CDMX brindará apoyo para la consulta

Administración capitalina facilitará espacios para la instalación de mesas y distribución de carteles; hará operativos de seguridad y signa acuerdo con INE

EDUARDO HERNÁNDEZ

El Gobierno de la Ciudad de México apoyará al Instituto Nacional Electoral (INE) para el desarrollo de la consulta ciudadana del próximo 1 de agosto, al facilitará diversos espacios para instalar mesas receptoras, colocar y distribuir carteles y volantes, además se implementará un dispositivo de seguridad.

Luego de firmar un Convenio Marco de Coordinación con la junta local del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, el titular de la Secretaría de Gobierno capitalino, Martí Batres Guadarrama, destacó que con este acuerdo, la autoridad local facilitará espacios para colocar y distribuir carteles, trípticos, volantes referentes a la consulta popular y gestionará el préstamo y el uso de instalaciones de inmuebles administrados por el Gobierno de la Ciudad de México, por las alcaldías o direcciones territoriales que corresponda para la instalación de las mesas receptoras de la consulta popular.

“Nos interesa mucho que los funcionarios que van a estar en cada una de las cuatro mil 810 mesas receptoras tengan la debida protección y puedan desempeñar sus labores con la tranquilidad y la calma suficiente, y desde luego que los ciudadanos que emitan su opinión tengan las garantías de protección”, comentó el secretario.

El acuerdo también establece que se van a desazolvar las instalaciones de las 17 Juntas Distritales Ejecutivas para prevenir riesgos durante el resguardo de

la documentación, además, la Secretaría de Gobierno local promoverá a través de las páginas electrónicas gubernamentales la lista de ubicación de las mesas receptoras de la Jornada de la Consulta Popular 2021, así como apoyo a los módulos de atención ciudadana para cubrir las llamadas de alerta que se generen en la aplicación “Mi Policía”.

En materia de seguridad pública, el Gobierno de la Ciudad de México se comprometió a brindar apoyo vial para el trans-

porte de la documentación y materiales hasta su arribo a las Juntas Distritales Ejecutivas.

Además vigilará a los asistentes de la consulta popular durante la entrega de paquetería y documentación de las mesas receptoras, llevará a cabo el resguardo del mobiliario que se ocupará para las mesas receptoras en espacios abiertos y se hará un monitoreo del desarrollo de la jornada a través de las cámaras de la Ciudad y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizará rondines de patrullas en las áreas de instalación y atención.

La vigilancia también incluye el proceso de escrutinio y

cómputo en las mesas receptoras, en los domicilios donde se instalen, vigilancia externa de las instalaciones de las Juntas Distritales Ejecutivas durante la entrega de los paquetes y el desarrollo de los cómputos distritales que se realicen.

Batres Guadarrama enfatizó que se trata de la primera consulta nacional convocada por órganos del Estado para la ciudadanía. “Con esto se inaugura una nueva etapa en la vida democrática de México que podemos denominar la etapa de la democracia participativa”, opinó el secretario.

Al respecto, el vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE, Donaciano Muñoz Loyola, coincidió en que es un ejercicio inédito en el país.

“No habíamos tenido anteriormente un instrumento de participación directa, lo vamos a tener este domingo y es importante que la ciudadanía se entere, que participe”. ●

MARTÍ BATRES

Secretario de Gobierno capitalino

“Con esto se inaugura una nueva etapa en la vida democrática de México que podemos denominar la etapa de la democracia participativa”

DONACIANO MUÑOZ LOYOLA
Vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE

“No habíamos tenido anteriormente un instrumento de participación directa, lo vamos a tener este domingo”





Las autoridades del Gobierno capitalino y del INE firmaron el Convenio Marco de Coordinación para el desarrollo de la consulta popular de este 1 de agosto.

